PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara Personalidad Destacada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de la Cultura a la cantante, actriz, bailarina y docente Giannina Giunta, en reconocimiento a sus tres décadas de constante trayectoria, aporte a las artes escénicas y difusión de la música popular en los escenarios de la Ciudad y se entrega un diploma que acredita la distinción del artículo precedente.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente Proyecto de declaración tiene por objeto rendir un justo y merecido reconocimiento a Giannina Giunta, una artista integral que, a lo largo de treinta años de actividad ininterrumpida, ha enriquecido el patrimonio cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través del canto, la actuación, el baile y la formación pedagógica de nuevas generaciones de intérpretes.

Nacida en el seno de un hogar profundamente ligado a la creación artística —hija de la destacada cantante Liliana Parafioriti y del reconocido productor y músico Oscar Eduardo Giunta—, Giannina Giunta conoció desde su infancia el respeto por el escenario, la disciplina del ensayo y la pasión por la expresión popular. Sin embargo, lejos de conformarse con ese legado familiar, construyó con esfuerzo individual, rigor técnico y constante superación una identidad artística propia y sumamente versátil.

Su carrera profesional abarca una notable diversidad de géneros y lenguajes expresivos. A lo largo de su trayectoria, ha participado activamente en más de dieciocho comedias musicales y ha llevado su arte más allá de nuestras fronteras mediante giras internacionales que la han consagrado en escenarios de México, Panamá, Brasil, Paraguay y Uruguay. Su versatilidad le ha permitido incursionar con solvencia en cine, televisión, radio, certámenes artísticos y la conducción de programas en plataformas de streaming.

En el ámbito del teatro musical —una de las disciplinas más exigentes de las artes escénicas por requerir el dominio simultáneo del canto, la danza y la interpretación dramática—, Giannina ha formado parte de algunas de las producciones más emblemáticas presentadas en el circuito comercial e independiente de la mítica Avenida Corrientes y salas teatrales de nuestra Ciudad. Títulos de resonancia masiva y valor artístico indiscutible como "El diluvio que viene", "Eva, el gran musical argentino", "La novicia rebelde", "Frankenstein", "Cenicienta" y "Stravaganza" contaron con su presencia escénica, desplegando un talento vocal e interpretativo que mereció el elogio sostenido de la crítica y la adhesión del público.

Asimismo, su compromiso con la música argentina y la preservación de nuestras raíces sonoras ha sido un eje estructurante de su carrera. Como intérprete y creadora del espectáculo "Fuerza tanguera", ha llevado el tango —patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y sello distintivo de la identidad porteña— a diversos escenarios con una impronta moderna, enérgica y profundamente respetuosa de la tradición. Su jerarquía como solista la ha llevado a presentarse en recintos de máxima trascendencia institucional y cultural, destacándose sus actuaciones junto a la Orquesta Nacional de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto" en el Palacio Libertad, donde abordó repertorios de la música popular con refinada técnica vocal y emotividad.

En el medio televisivo y audiovisual, Giannina Giunta ha sabido construir un puente entre la alta exigencia técnica del teatro y la masividad de los grandes formatos de entretenimiento nacional. Su paso por certámenes de relevancia histórica como "La voz argentina", "Susana Giménez", "La tribuna de Guido" —ciclo del cual resultó ganadora— y su posterior labor dentro del panel de cien jurados especialistas en "Canta conmigo ahora", dieron visibilidad a su solvencia profesional, convirtiéndola en una referencia de trabajo metódico y versatilidad vocal ante audiencias de todo el país.

No obstante, el mérito de Giannina Giunta no agota su valor en las luces del escenario ni en los aplausos del público masivo. Resulta insoslayable destacar su valioso aporte a la comunidad a través de la docencia y el emprendimiento cultural independiente. Como creadora y directora de su propia academia y espacio de entrenamiento artístico, se ha dedicado activamente a la enseñanza de la técnica vocal, la interpretación y la puesta en escena. A través de este trabajo pedagógico silencioso pero transformador, ha guiado a cientos de jóvenes y adultos en el descubrimiento de su voz, transmitiendo no solo conocimientos técnicos de excelencia, sino también valores fundamentales para la vida en sociedad: la constancia, el mérito, la superación personal y la disciplina laboral.

El peso de su trayectoria se ve ratificado por una vasta cosecha de distinciones: a lo largo de su carrera ha acumulado quince estatuillas. Entre ellas, sobresale de manera especial el reconocimiento otorgado por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en septiembre de 2016, en el marco de los festejos por el Bicentenario de la Independencia de la Nación, un galardón institucional que consagró su aporte sobresaliente a la cultura federal.

Como directora de su propia Academia de Artistas, se desempeña activamente como coach vocal, directora y productora, vinculando de manera virtuosa la formación técnica con la realización de espectáculos en vivo donde los talentos que forma adquieren experiencia escénica real. A través de este trabajo pedagógico silencioso pero transformador, ha guiado a cientos de personas en el descubrimiento de su voz, transmitiendo no solo conocimientos técnicos de excelencia, sino también valores fundamentales para la vida en sociedad: la constancia, el mérito, la superación personal y la disciplina laboral.

Nuestra Ciudad se caracteriza por ser una de las capitales culturales más vibrantes del mundo. Esa vitalidad no se sostiene de manera abstracta, sino gracias al trabajo cotidiano de sus artistas, quienes con su esfuerzo, talento e iniciativa privada enriquecen la vida comunitaria y generan valor intangible y tangible para la sociedad.

El acto de reconocer a Giannina Giunta como Personalidad Destacada en el ámbito de la Cultura es premiar treinta años de vocación inquebrantable, de amor por la expresión artística y de compromiso con la formación de futuros talentos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Sandra Monica Rey
Fecha:26/10/2026 16:30:38

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires